

CONCURSO DE DIBUJO

CONVOCAN LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL Y EL EXCMO. AYTO. DE MIGUEL ESTEBAN CON MOTIVO DEL
III CONGRESO INTERNACIONAL CERVANTES EN EL ORIGEN



un mago en el Quijote

Del **07** de **mayo** al **07** de **junio** de **2019**

MÁS INFORMACIÓN Y BASES EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

925 560 606 - C/ San Luis Gonzaga, 1 - www.miguelesteban.es

CONCURSO DE DIBUJO

BASES

1.- La Biblioteca Pública Municipal y el Excmo. Ayto. de Miguel Esteban convocan el concurso de dibujo, con motivo del III Congreso Internacional Cervantes en el origen.

2.- TEMA: el tema es la presencia de la magia en el *Quijote* gracias a la figura del mago Frestón, que es quien roba la biblioteca al caballero y quien convierte a los molinos de viento en gigantes.

3.- DIMENSIONES Y SOPORTE: los trabajos se realizarán de manera individual en una folio DIN A4.

4.- Los trabajos deben ser originales e inéditos, y no premiados anteriormente en ningún concurso o certamen.

5.- PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN: Del día **7 de mayo** al **7 de junio**, antes de las 20:00 h., en la Biblioteca Pública Municipal.

6.- CATEGORÍAS: se establecerán tres categorías:

a) 1º-3º de primaria

b) 4º-6º de primaria

c) 1º y 2º de ESO

7.- FORMA DE ENTREGA: Se presentará un sobre con el pseudónimo o lema del participante y la Categoría y en el interior los datos de la persona (nombre y apellidos, edad, curso escolar, y un teléfono de contacto). En el reverso del dibujo se pondrá la Categoría, y el pseudónimo o lema del trabajo.

8.- Los trabajos se entregarán en la biblioteca, en horario de atención al público.

9.- PREMIOS: Se establecerá un premio por cada categoría, que consistirá en productos oficiales de uno de los magos más famosos de nuestro tiempo



Premio sujeto al stock disponible, no se permite su permuta por dinero en metálico.

10.- Los trabajos premiados quedarán en poder del Ayuntamiento, y éste se reserva el derecho de publicarlo o no. Se hará una exposición con todos los trabajos presentados.

11.- La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases. Cualquier imprevisto que no esté recogido en la presente convocatoria será interpretado y resuelto por el jurado.

12.- El JURADO, estará compuesto por la Concejala de Cultura y Educación o persona en la que delegue, un representante de la Asociación Cultural Cervantes en el origen, la Directora de la Biblioteca Municipal y un miembro del Patronato de Cultura.

13.- Se podrá declarar desierto cualquiera de los premios, si los trabajos presentados no cumplen los mínimos exigidos y si así lo considera el Jurado.